152

DICTAMEN Nº:_____
REF: S/Solicitud de Licencia Anual Ordinaria
Año 2018 de la Dra. CELIA L. CALABRONI .-

A LA DIRECCION DE COORDINACION ADMINISTRATIVA:

En virtud al pedido efectuado por la Dra. Celia Lucía Calabroni, se eleva la Actuación Simple de referencia.

Que dicha agente solicita se le concedan Veinti-ocho (28) días de Licencia Anual Ordinaria/18, que le fueran suspendidas por razones de servicios.

Que analizada el pedido formal de la misma, esta instancia considera que no existe objeción alguna que formular a la presentación efectuada, por lo que se emite la Resolución Nº 167/19.-

Atentamente.

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO,

14 MAR 2019

Dr. MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

COPIA DIGITAL